



AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO

Secretaría General

DOÑA INÉS PIÑERO GONZÁLEZ-MOYA, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO

CERTIFICA: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de abril de dos mil veintiuno, **rechazó** la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, cuyo tenor literal se transcribe a continuación, con el siguiente resultado: cuatro votos en contra del Grupo Municipal Socialista (4), tres votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos (3), dos votos a favor del Grupo Municipal Popular (2), dos votos en contra del Grupo Municipal IU-LV-CA (2), un voto en contra del Grupo Municipal Podemos (1) y un voto a favor del Grupo Municipal Vox (1).

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A QUE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA ENTREGUE EL PROYECTO PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO CARRIL PEATONAL Y CICLISTA EN LA CARRETERA SE-3303.

2021/PES_02/000111.-

«Palomares del Río tiene un déficit importante de carriles bici, bien por la inacción y falta de cumplimiento de la Diputación de Sevilla o bien porque tampoco se ha completado la parte correspondiente al Ayuntamiento de Palomares del Río.

Desde del grupo municipal de ciudadanos somos unos defensores acérrimos de los carriles bici y de los medios de transporte alternativos al vehículo privado. Todo municipio que mire al futuro debe prepararse para ser más sostenible y amable para el ciudadano. Sin duda la apuesta por la bicicleta va en ese sentido.

La carretera SE-3303, que une Palomares del Río con Mairena del Aljarafe, de competencia de la Diputación de Sevilla, es un peligro, no tiene arcén y es estrecha. Esto hace que si el uso de la misma se hace en bicicleta, el peligro sea aún mayor. Una carretera que ya nuestro grupo provincial de Diputación solicitó que se adecentara, iluminara y se ampliara para una mayor seguridad.

En el 2018 se recogieron firmas para que el carril bici de esta carretera fuese una realidad, hubo reuniones entre los alcaldes de los dos municipios con la Diputación de Sevilla. Según parecía estaba todo preparado para que se iniciara el proceso de licitación del mismo, sin embargo, tres años después todo sigue igual.

Ante esta inactiva política del partido socialista en las tres instituciones, desde el grupo municipal de ciudadanos nos vemos en la obligación de advertir de la necesidad para nuestro municipio de poner en marcha el proyecto del carril bici.

El borrador sobre el que se ha trabajado decía que la nueva conexión tendrá dos acerados, uno por cada sentido de la circulación, de 1,80 metros, y un carril bici de 2,50 metros. También tendrá arbolado e iluminación “sostenible”.

Este proyecto mejorará la capacidad de movilidad de las personas, su ocio y tiempo libre, salud mental y actividad física. Si sigue en el cajón en el que se encuentra los únicos perjudicados seguirán siendo nuestros vecinos, cuando ya se les había prometido su terminación hace 3 años.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Ciudadanos de Palomares del Río, propone los siguientes:

ACUERDOS:

1.- Instar a la Diputación Provincial de Sevilla a que entregue al Ayuntamiento de Palomares del Río la redacción del proyecto de obra del carril peatonal y ciclista de la carretera que une Palomares del Río y Mairena del Aljarafe (SE-3303).

2.- Instar al Ayuntamiento de Palomares del Río a que una vez recepcione dicho proyecto, se informe a la todos los vecinos del municipio del estado del mismo.»

Y para así conste, y surta los efectos procedentes, expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Ana Isabel Jiménez Salguero, a fecha en la que se procede a su firma.

Vº Bº

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

LA SECRETARIA GENERAL